Recibí Original
30 Ene 18
[redacted]

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0038

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 29 DE ENERO DE 2018

C. MANUEL RODRIGUEZ HARO
[redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [redacted]

Inhumado el día 01 DE JULIO DE 1998 en la fosa Nº 52

Alineamiento B-2-2- 21 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [redacted] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez